

**CONVOCATORIA PÚBLICA INCLUYENTE PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES DE SISTEMAS
EN LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024**

El Instituto Estatal Electoral de Chihuahua

CONVOCA

A la ciudadanía a que solicite su registro para participar en el Proceso Electoral Local 2023-2024 para designar a las personas aspirantes a unidades de sistemas en las 67 asambleas municipales.

- **Cargo a designar**

El cargo por designar serán personas para ocupar el puesto de unidades de sistemas, con independencia de su origen étnico, género, discapacidades, condición social, condiciones de salud, opiniones, orientación sexual, estado civil, pertenencia a algún grupo o colectivo históricamente vulnerado o cualquier otra razón que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

- **Periodo de cargo**

Si la persona aspirante para ocupar el cargo para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, la duración del cargo comprenderá desde la designación hasta la clausura de la asamblea correspondiente.

- **Principios rectores y criterios**

El proceso de designación de las personas aspirantes se regirá por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y, asimismo se atenderá a criterios conocimiento de la materia electoral, conforme a las competencias acreditadas en la entrevista y la valoración curricular.

- **Requisitos para la designación:**

- Tener conocimientos de informática.
- Haber tenido una evaluación exitosa en el examen de conocimientos
- Tener estudios a nivel medio superior concluidos (presentar el certificado correspondiente).
- Tener dieciocho años cumplidos al día de la designación (presentar copia de credencial para votar).
- Tener ciudadanía mexicana (presentar copia de acta de nacimiento).
- Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos (presentar escrito con firma autógrafa manifestándolo bajo protesta de decir verdad).
- Constancia de Situación Fiscal

- **Etapas del proceso de designación:**

- **Publicación y difusión de la convocatoria – 09/12/2023 a 31/12/2023**

La convocatoria será publicada en la página de internet del Instituto www.ieechihuahua.org.mx, y su difusión se realizará mediante las redes sociales del instituto, su página de internet, así como en las presidencias de cada una de las sesenta y siete asambleas municipales de este Instituto.

- **Inscripción de aspirantes – 09/12/2023 a 15/12/2023.**
Las personas aspirantes podrán realizar su registro de manera presencial o vía correo electrónico:

Deberán ingresar a la página https://ieechihuahua.org.mx/integracion_unidades_sistemas_2024, llenar, imprimir y firmar los formatos, escanearlos en formato PDF; de la misma forma, de manera individual, la documentación señalada en los requisitos de la presente convocatoria; y enviar los archivos al correo electrónico unidaddesistemas@ieechihuahua.org.mx.

Deberán tener en su resguardo la documentación original firmada para ser requerida posteriormente por el Instituto. Se responderá al registro con un correo electrónico que contendrá el acuse de recibo y folio de identificación del participante.

Para realizar su registro y solicitar los formatos de registro correspondientes presencialmente deberá acudir a la oficina central del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, ubicada en avenida División del Norte, número 2104, colonia Altavista, C.P. 31200, Chihuahua, Chihuahua, a la Oficina Regional Juárez del Instituto ubicada en la calle Fray Servando Teresa de Mier, número 6541, colonia San Lorenzo, C.P. 32320, Juárez, Chihuahua, así como en las sesenta y siete asambleas municipales. Asimismo, deberá presentar la documentación requerida y se le entregará acuse de recibo y folio de identificación.

- **Examen de conocimientos – 09/12/2023 a 15/12/2023.**
- **Entrevista – 15/12/2023 a 31/01/2024.**
 - La Dirección de Sistemas del Instituto realizará las entrevistas a través de una plataforma virtual, las fechas y horas se les hará de su conocimiento al correo señalado en su solicitud para tal efecto; asimismo enviará con anticipación las ligas para el acceso a las entrevistas, por lo que las personas aspirantes deberán contar con lo básico indispensable para poder ingresar a las mismas.
- **Verificación de requisitos– 09/12/2023 a 31/12/2023.**
La Dirección de Sistemas del Instituto verificará el cumplimiento de los requisitos y los podrá prevenir a la persona solicitante en caso de omisión de algún requisito, a fin de ser subsanada dentro de los 3 días hábiles siguientes.
- **Aprobación de las propuestas definitivas – 15/12/2023 a 31/12/2023.**
La Dirección de Sistemas del Instituto y las presidencias de las sesenta y siete asambleas municipales designarán a las personas que se integrarán en las unidades de sistemas. Las personas designadas deberán entregar en original toda la documentación presentada en su registro si este fue de manera electrónica.

- **Puntos Generales.**

- Todas las notificaciones se realizarán mediante el correo que señalaron las personas aspirantes para tal efecto y surtirán efectos a partir de que se tenga confirmación de recepción automática del envío.
- La documentación e información que aporten las personas aspirantes, recibirá el tratamiento que establecen la Ley General de Protección de Datos Personales, la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y el Aviso de Privacidad respectivo, que será publicado en el portal de Internet del Instituto.
- Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Dirección de Sistemas del Instituto, de conformidad con la normatividad en la materia.
- Para cualquier aclaración o duda sobre los contenidos de esta Convocatoria, puede comunicarse al teléfono (614) 432-1980, extensiones: 2220 y 2213, o a través de la siguiente dirección de correo electrónico: jvillanuevaf@ieechihuahua.org.mx, jsaenza@ieechihuahua.org.mx, mgomezl@ieechihuahua.org.mx, rtenar@ieechihuahua.org.mx , ahernandezc@ieechihuahua.org.mx ; en un horario de atención de 09:30 a 16:30 horas, de lunes a viernes, y sábados de 10:30 a 13:30 horas.